

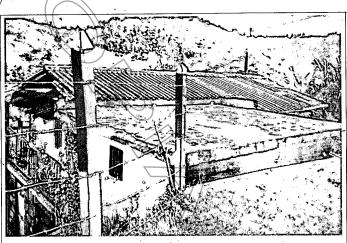
INFORME TÉCNICO DE QUEJA

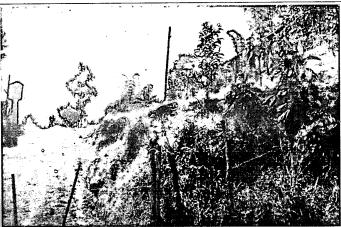
14 ENE 2015

ALOWA KCOLOW						
Asunto						
2. Radicado y Fecha: SCQ-131-0776-2014 del 10 de	Noviembre de 2014.					
3. Municipio y código El Santuario/5697	4. Vereda y Código: Guadualito/ 050169708065					
5. Paraje o Sector Rancho verde.	6. Tipo de afectación ambiental: Conflicto por uso de agua.					
7. Proyecto, Obra o Actividad: NA						
8. Nombre del Predio: Sin Datos	9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI): Sin Datos					
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:						
10.1 Vía que va al Granada que conduce al Municipio del S	antuario al Muncipio de Cocorná, sector rancho Verde.					
10.2						
11. Coordenadas del Predio: Tomadas con GPS	X: 878.680.61 Y:1.167.117.19 Z: 1894					
<u> </u>	Plancha: NA Escala: NA					
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código: S	UBC. RIO TAFETANES/ 23080438004					
13. Nombre del presunto infractor: Sin identificar	,					
14. C.C o NIT del Sin datos	15. Dirección y teléfono del Sin Datos					
presunto infractor:	presunto infractor:					
	pez-Rubiela del socorro Alzate					
17. C.C o NIT del 71632655-22082175	18. Dirección y teléfono del 3103821202-2181771-5674187					
interesado:	interesado:					
	20. Relacionado con otros Expediente: NA					
21. Fecha de la visita: 14-11-2014 y 21-11-2014	\\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \					
22. Personas que participan en la visita:	/)					
Nombre y Apellido Cédula	Teléfono En Calidad de					
Boris Botero Agudelo 15356137	5461616 Técnico Cornare					
23. Principal recurso afectado:						
Suelo Agua Aire	Flora Fauna Paisaje					
24. La actividad está siendo realizada: Con permiso:	Sin Permiso:					
25. Descripción sucinta de lo manifestado por el usuario en	la queja:					
25.1 Los interesados manifiestan que se está realizar	ndo uso ilegal de agua, esta es tomada en el predio de la señora					
Rubiela Soto. El tanque donde almacenan el agua, esta	a filtrando y afectando la vivienda del señor Edgar Gómez.					
	<u>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</u>					
26. Descripción sucinta de antecedentes:						
26.1 Queja Ambiental SCQ-131-0776-2014 del 10 de Noviembre de 2014, uso ilegal del recurso hídrico.						
27. Descripción precisa de la situación y afectaciones enco	ntradas:					
	1 / O/					
2/1 Se sostuvo comunicación telefónica con el Edgar de	e Jesús Gómez, para solicitar más información de la ubicación del					
predio, el senor Gomez aduce no poder acompanar la	visita ni tener persona alguna para acompañar la visita.					
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1-11-2014, en las cuales no se evidenció lo argumentado por los					
quejosos.	alo acémpañamiento para la visita					
27.3 En el lugar indicado por el señor Gómez, no fue posib	nie acompanamiento para la visita.					
	W/					
	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\					









Predios indicados por el usuario.

27.4 En el recorrido no se evidencian afectaciones ambientales.

28. Calificación de las afectaciones:

a. <u>MATRIZ DE AFECTACIONES:</u> Permite determinar que aspectos del proyecto, obra o actividad son los más nocivos para los Recursos Naturales, el Medio Ambiente y la Población.

MATRIZ DE AFECTACIONES

DIEN O DECUBEO AFECTADO		VIDADES QUE GENERAN ECTACIÓN	OBSERVACIONES
BIEN O RECURSO AFECTADO	Acción 1	Acción 2	OBSERVACIONES
	NA		
Suelo o área protegida	NA .		
Aire – Ruido	NA 🔍		
Suelo y Subsuelo `	. NA		<u> </u>
Agua superficial y subterránea	- NA		
Flora	ı NA		
Fauna	· NA		
Paisaje (incluye cambios topográficos)	NA .		
Uso del suelo	NA		<u> </u>
Infraestructura	NA		
Cultura	NA		
Personas (salud, seguridad, vidas)	NA NA		
Economía ` '	NA		

R= RELEVANTE; NR= NO RELEVANTE; NA= NO APLICA

b. Valoración de la importancia de la afectación: Usar Anexo 1(Valoración Importancia de la Afectación) si la afectación ya ha ocurrido, o usar Anexo 2 (Valoración Magnitud Potencial de la Afectación) si la afectación es potencial. (Anotar el resultado numérico de la valoración efectuada en el anexo e indicar si es irrelevante, leve, moderada, severa o crítica).

29 Conclusiones:

- 29.1 En el lugar indicado, no se evidenció lo argumentado por el interesado.
- 29.2 No se evidenció afectaciones ambientales en el sector.

30. Recomendaciones:

30.1 Remitir a la oficina Jurídica para lo de su conocimiento y competencia.



Tramita, permiso ante la entidad competente:								,		
CORNARE	REGIONAL	CA	Municipio		Otro (Cı	uál?):				
Necesita prese	entar						,		1	
Copia de per	ermisos Caracterizaciones Diser					eños				
31. Actuación siguiente:										
a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:										
b. El señor (a): debe presentarse en las Oficinas										
en CORNARE ubicadas en a dar versión por la presunta										
Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:										
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE							SI	NO ,		
o. El Asulto requiere elaboración de Asio Administrativo por parte de la Olicina Junidica de CORNARE							X			
32. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc):										
No. de folios:										
33. Funcionario Asignado Actuación Siguiente: ABOGADOCLIENTE										
Elaboró (Técnico de CORNARE)		Pavisa	L Maylea VI Cardinador da I-runa da Araa L		Aprobó:	`	mediato,	.Jefe de		
		//			Dependen	ncia o Coordinador del Grupo)				
Nombre:	BORIS BOTERO AGUDELO.	ERO Nombre:	Nombre: DIEGO	ALONSO OSPINA	Nombre:	RUTH	MARINA	OCAMPO		
		fre	TVOITIBLE.	URREA.			TAOHIDIG.	OSPINA		
Firma:	· (a	CY/C	Firma:		we sw		Firma:		100 Cin	~70 K ·
Fecha:	08/01/20	J15	Fecha:	108/01/	12015	.	Fecha:	08/01/	2012	

nto/Anexos Vigente desde: 08 nov-11 social, panticipa





